Prof. Dr. D Felipe Iglesias González

Profesor titular

Teléfono: 91497**2492**

E-mail: felipe.iglesias@uam.es

Despacho número: 80

Curriculum vitae (enlace a www.uam.es/felipe.iglesias)

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid (1992). Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid (1999).

Principales líneas de Investigación: Derecho urbanístico, Derecho de la vivienda y Derecho de bienes públicos.

Principales publicaciones:

Libros:

- "**Memento práctico de Vivienda Protegida**", Ed. Francis Lefebvre, Madrid, 2009.

- "**Licencias urbanísticas**", Ed. Francis Lefebvre, Madrid, 3ª edición, 2008 (ediciones anteriores de 2002 y 2000).

- "**Administración pública y vivienda"**, Ed. Montecorvo, Madrid, 2000.

-"Régimen jurídico de la protección pública a la promoción y adquisición de viviendas", Ed. Aranzadi, Pamplona, 2000. **(+ vid. CV)**.

Capítulos de libros:

- "**Lecciones de Derecho urbanístico de la Comunidad de Madrid**", coautor con Angel Menéndez Rexach, Ed. Montecorvo, Madrid, 2004.
- "**Modelos y formularios de urbanismo**". Montserrat Calleja; Felipe Iglesias González (Coordinador); Tomás Ivorra; Nuria Ónega; Rafael Reñones. Tirant lo Blanch, diciembre 2009.
- "**La planificación de la vivienda protegida**" en "Construyendo el derecho a la vivienda", López Ramón. Coord., Marcial Pons, Madrid 2010, pags. 349 y ss.

- "**Parámetros urbanísticos que inciden en la financiación inmobiliaria**" en "Mercado inmobiliario. Una guía práctica: inversión, financiación, fiscalidad y aspectos legales", Prosper Lamothe y otros, Ed. Deusto, Barcelona, pags. 439 y ss.
- "**La enajenación de suelo por las sociedades municipales de gestión urbanística**", en "Estudios jurídicos de Derecho urbanístico y medioambiental. Libro homenaje al profesor Joaquín Mª Peñarrubia Iza", Ed. Montecorvo, 2007, pags. 185 y ss.
- "**Capítulo 7. Viviendas con protección pública**" en "Memento práctico Francis Lefebvre. Inmobiliario 2007-2008", Ed. Francis Lefebvre, 2007, pags. 285 y ss.
- **"Capítulo 34. La ordenación específica de la vivienda: Ley 8/2004, de 20 de octubre"** en "Derecho Urbanístico de la Comunidad Valenciana", Coord.Sánchez Goyanes, Ed. El Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados, Madrid, 2006. **(+ vid. CV)**.

Artículos:

- *"**Régimen jurídico del suelo urbano afectado por la Ley de Costas**", en Práctica Urbanística. Revista Mensual de Urbanismo n.º 93, 2010.*
- *"**El nuevo Plan de Vivienda 2009-2010 y sus efectos sobre el urbanismo; en especial, las reservas de suelo para vivienda protegida**", en Revista de Urbanismo y Edificación, n.º 19, 2009.*
- *"**Régimen jurídico de la vivienda protegida y políticas de suelo**", Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (Ejemplar dedicado a: Urbanismo y corrupción / coord. por Ángel Menéndez Rexach), num. 12, 2008.*
- *"**Los derechos y deberes de los ciudadanos respecto del suelo**", en Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente, num. 237, 2007.*
- *"**Estudio de reciente jurisprudencia de Tribunales Superiores de Justicia relativa a gestión urbanística**", Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente", núm. 234, 2007.*
- *"**La intervención pública en el mercado de la vivienda como política social: problemas actuales y soluciones posibles**", Documentación administrativa, núm.271-272, enero-agosto 2005*
- *"**Los límites legales de los estudios de detalle. Un mal ejemplo: el estudio de detalle «ED. 5.2.- Plaza de Castilla»**", Revista de Derecho Urbanístico, num. 148 (mayo-junio 1996), pags. 35 y ss. Protección ambiental y ordenación territorial y urbanística: ponderación y desarrollo sostenible,* Revista de Derecho urbanístico y medio ambiente, núm. 193 (abril-mayo 2002), págs. 111 a 170 **(+ vid. CV)**.

Proyectos de Investigación:

Participación en Proyectos de Investigación:

- *"**Derecho urbanístico de la Comunidad de Madrid**" , financiado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y dirigido por el Catedrático Ángel Menéndez Rexach (2002).*
- *"**Actos de autoridad dictados por sujetos privados**" (SEJ2004-03571), financiado por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y dirigido por el Catedrático Alfredo Gallego Anabitarte (2007).*

Experiencia docente en la Universidad Autónoma de Madrid: Estudios de licenciatura y grado: Derecho administrativo III, Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (Obligatoria de la licenciatura en Ciencias Ambientales). **Estudios de Posgrado:** Máster en planificación y desarrollo territorial sostenible.

Experiencia docente en otras instituciones:

- Máster de Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias (organizado por la Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid en Madrid y por la Universidad del Istmo en Guatemala).
- Profesor habitual de los cursos de la Revista de Derecho Urbanístico.
- Curso superior de Estudios Territoriales y Urbanísticos organizado por el Instituto Nacional de la Administración Pública.

Transferencia de Investigación: Consultor de derecho urbanístico en el despacho Uría Menéndez.